

Los silos hispanomusulmanes de Villa Julia (Carcabuey, Córdoba)

INFORME PRELIMINAR DE RESULTADOS DE UNA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA

Localización del yacimiento. Antecedentes

El presente artículo contiene los primeros resultados de la Intervención Arqueológica de Urgencia desarrollada en el yacimiento arqueológico de Villa Julia (Carcabuey), entre los días 29 de Diciembre de 1994 y 7 de Enero de 1995. Dicha intervención fue autorizada por Resolución de 22-11-94 de la Dirección general de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, de acorde a la propuesta presentada por el que suscribe.

El yacimiento se localiza en la Hoja de Lucena (989) del Mapa Topográfico Nacional de España (E.1:50.000), en las coordenadas siguientes: N 37° 26' 26" y W 4° 14' 24", justo en el límite de los términos municipales de Priego y Carcabuey, aunque dentro del territorio perteneciente a este último municipio, y dentro de las estribaciones, por el norte, de la Sierra de Jaula.

El yacimiento medieval islámico era totalmente desconocido hasta la fecha (Septiembre de 1994) en que se acometieron labores de mejora y ensanche del trazado de la carretera C-336, a la altura del tramo existente entre el puente de la Media Legua (Priego de Córdoba) y Villa Julia (Carcabuey). El nuevo talud motivado por el ensanche de la vía dejó al descubierto una serie de manchas oscuras perfectamente delimitadas en la estratigrafía geológica del mismo. Una vez inspeccionadas, se pudo comprobar que nos encontrábamos ante un mínimo de 7 silos, de cronología medieval islámica, en base a algunos restos cerámicos que contenían las estructuras. Todos los silos se encontraban parcialmente afectados por la remoción de tierras llegando, en ocasiones, a conservarse una mínima parte del volumen total original.

RAFAEL CARMONA ÁVILA
Museo Histórico Municipal de
Priego de Córdoba

Intervención Arqueológica de Urgencia: resultados

Los objetivos de la excavación de urgencia se han limitado, en cuanto a remoción de tierras se refiere, a superar las circunstancias de aparición fortuita reseñadas, que sometía el contenido de los silos a una acción constante de erosión, con la consecuente pérdida de material arqueológico de interés. Metodológicamente, y de manera fortuita, se ha dificultado la labor de documentación estratigráfica pues, al comienzo de los trabajos, se pudo constatar que todo el perfil del talud de nuestro interés había sido sometido a un tratamiento de imprimación con semillas para reforestar el mismo, por parte del personal de la empresa Cubiertas S.L., adjudicataria de los trabajos de

acondicionamiento de la carretera. La mezcla empleada ha alterado sensiblemente la apariencia de las diferentes unidades estratigráficas, que presentaban un aspecto homogéneo y poco diferenciado cuando, en momentos anteriores a este hecho, se había podido comprobar la calidad de la percepción.

Los silos fueron enumerados del 1 al 8, al descubrirse uno más de los siete constatados en Septiembre de 1994. Están todos excavados en el terreno natural, constituido en este punto por arcillas versicolores y yesos, del Triásico, con tonalidades blancuzcas, a excepción del silo 8, con predominio de las tonalidades rojizas (Mapa Geológico de España, E.1:50.000, Hoja de Lucena (989)). En conjunto, constituyen lo que se viene denominando en la bibliografía como un campo de silos, de caracteres afines, con la salvedad del silo 8.

Todos los silos fueron documentados, una vez realizado su vaciado, mediante el dibujo de una o dos de sus secciones, según el estado de conservación que presentaran, e incluidos en



Panorámica general de los silos antes de la excavación.

Estratigrafía

La estratigrafía registrada en la excavación ha tenido como base el perfil del talud de la carretera y el contenido de los diferentes silos. El talud presentaba una inclinación de 27° respecto de la vertical, lo que le daba una altura aparente de 630cm que, corregida, hacía una altura real de 562cm. Las diferentes unidades estratigráficas, de gran simplicidad, pueden agruparse en los tres niveles siguientes, enumerados según su deposición o formación relativa:

Nivel I: Cota -205cm. Esta formado por el terreno natural donde se excavaron los diferentes silos, a modo de interfaces, costituyendo estructuras de gran simplicidad edilicia, sin revoques ni añadidos de ningún tipo. Antes de proceder a la excavación de los silos, el terreno se preparó someramente, excavandose la parte superior de este nivel a fin de sanear los estratos más superficiales y, por lo tanto, más descompuestos, y realizar una nivelación del terreno. La superficie preparada de este modo pasó a ser el suelo compartido por el campo de silos, donde se ubicaron los diferentes accesos de cada uno de ellos.

Nivel II: Cota -143cm. Potencia media, 62cm. Este nivel es el de occlusión del interior de los silos y su inmediata amortización, siendo ambos momentos simultáneos. No se ha podido documentar ningún estrato que podamos interpretar como correspondiente al momento de uso de los silos, sino que, por el contrario, estaban todos rellenos de forma intencionada por este nivel, a excepción del silo 8, que ya se encontraba cerrado cuando se rellenaron el resto, y del silo 5 que, al conservar su tapadera de piedra, pasó desapercibido de alguna forma, y había permanecido vacío hasta nuestros días. El relleno que presentaba el silo 5, en el momento de la excavación, procedía del movimiento de tierra de la maquinaria que realizó el talud de la carretera y no tenía interés arqueológico alguno.

Los silos de Villa Julia, por lo tanto, no fueron reutilizados como basureros domésticos, a pesar de



Panorámica general de los silos después de la excavación.

planimetrías de tipo general. Igualmente se registraron fotográficamente, incluida una serie fotogramétrica simple de todo el perfil del talud del tramo de carretera donde se ubican.

Características de los silos

A pesar de que el término silo alude a una estructura de almacenamiento de grano, hecho que no se ha podido comprobar en el transcurso de la excavación, nosotros vamos a mantener esta terminología por ser el uso más frecuente, aunque no podemos descartar que se emplearan también para otro tipo de almacenamiento. Estructuras de esta clase, en contextos medievales, han ofrecido restos de granos que han permitido identificar varias especies de cereales (CRUZ y LAMALFA, 1993).

Como rasgos comunes, los silos 1 al 7 tienen forma acampanada, planta circular, con la base plana, y estrechamiento significativo en la zona del acceso primitivo, donde se disponían originalmente unas losetas de piedra a modo de tapadera, tal y como se ha conservado en el silo 5. En cuanto a dimensiones, hay escasas diferencias. Los silos mejor conservados presentan las siguientes:

Silo 2: 160cm (altura) x 136cm (ancho máximo) y 62cm (ancho

del orificio de acceso).

Silo 3: 136cm x 144cm y 62cm.

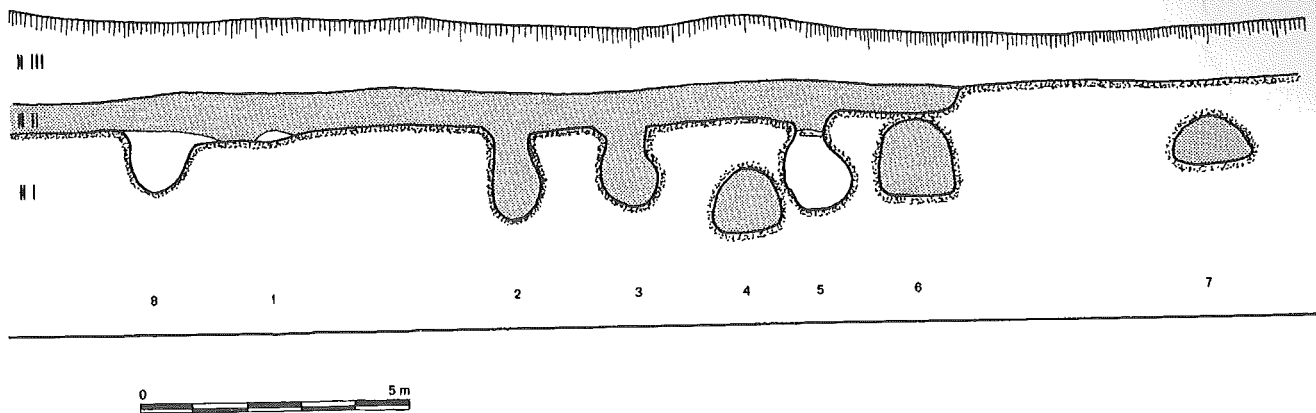
Silo 5: 136cm x 146cm y 54cm.

La loseta de piedra que tapaba la entrada a este silo es de piedra caliza, de tendencia circular, y unas dimensiones aproximadas de 62cm x 52cm, para un grosor de 8cm.

Los silos se disponen de forma más o menos equidistante, destacando la concentración que presentan los números 4, 5 y 6, y el vacío existente entre el número 6 y el 7, que puede ser debido a la destrucción total de algún silo que no haya dejado testimonio alguno en el talud, y aparecen distribuidos a lo largo de una línea imaginaria de 20,80 m., desplazándose ligeramente en su trazado hacia un lado u otro de ésta, lo que ha provocado la desigual conservación de los mismos, tras su destrucción parcial por la maquinaria pesada que realizó el desmonte del perfil de la carretera. Esta línea tiene una orientación de 310°N, es decir, de trazado NW-SE.

El suelo original donde se dispusieron los diferentes accesos de los silos se encuentra a unos 205cm por debajo del suelo actual de olivar, siendo la profundidad a la que éstos se excavaron bastante similar, presentando el silo 4 el fondo más profundo, y el 7, el más superficial.

Una excepción a la uniformidad tipológica del conjunto lo constituye el silo 8, con sección en forma de U y boca muy abierta.



Estratigrafía observable en el talud de la carretera, donde se aprecian los diferentes niveles comentados en el texto y la disposición de los distintos silos. La sección de los silos que se muestra aquí es falsa, debido a que está representada la resultante de los trabajos efectuados por la maquinaria pesada que efectuó la ampliación de la calzada de la carretera C-336.

existir en ellos este elemento, sino que fueron intencionadamente colmatados para anular su uso. Esta colmatación sobrepasa a los silos en sí y afecta por igual al nivel medieval de superficie, quedando la cota equiparada, tras la colmatación, con la existente antes de preparar el terreno para la realización de los silos. De hecho, dentro de este nivel II, no hay diferencia alguna entre el relleno interior de los silos y el estrato que sella todas las bocas de los mismos, lo que evidencia una deposición simultánea continua.

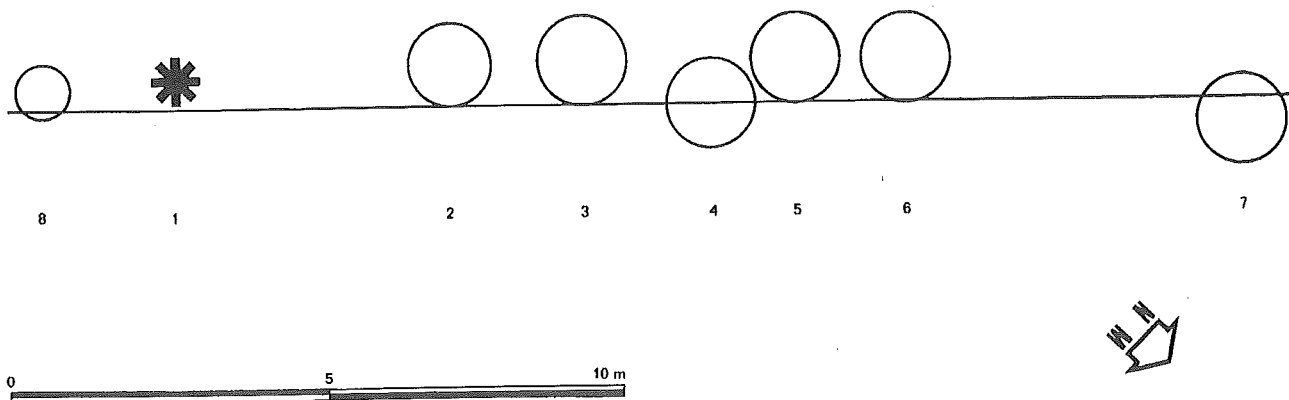
En cuanto a configuración material, este nivel II estaba formado por un estrato muy homogéneo de tierra oscura, cenicienta en ocasiones, con un importante número de piedras de mediano tamaño. Intercalado, se ha recogido un buen número de material arqueológico formado principalmente por cerámicas fragmenta-

das, aunque también se han documentado objetos de hierro, fragmentos de cristal, un punzón de hueso trabajado, y restos óseos de fauna. Como hecho anecdótico, en los silos 2 y 3 se han recogido sendas hachas de piedra pulimentada, de cronología prehistórica, sin lugar a dudas consideradas en su día como objetos curiosos o con algún valor fetichista o de reutilización indeterminada, tal como ha venido ocurriendo, en ambientes etnográficos de la provincia de Córdoba, con las denominadas «piedras del rayo». Es, no obstante, el material cerámico el que ha permitido datar el conjunto entre la segunda mitad del siglo XII y principios del siglo XIII, es decir, en plena época almohade. Entre los fragmentos cerámicos se reconocen las formas pertenecientes a jarras, jarros, jarritas, alcadafes, ataifores, jofainas, marmi-

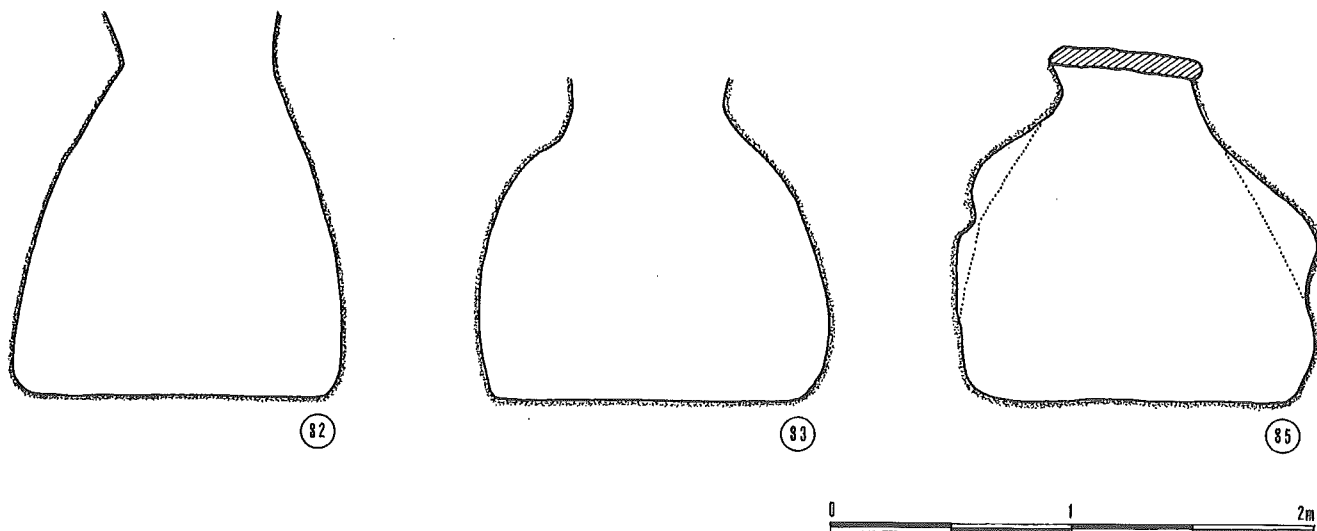
tas, cazuelas, anafres, tinajas, etc. (según denominación tipológica de ROSSELLO, 1991), además de ladrillos y tejas, éstas últimas recogidas en número destacado. En cuanto a las técnicas decorativas y acabados, tenemos cerámicas comunes bizcochadas, pintadas con líneas de almagra, engobadas, vidriadas en verde y en melado, con algunas técnicas mixtas, etc.

El estudio completo del conjunto cerámico aportará precisiones de tipo cronológico, además de permitir cotejar este conjunto proveniente de un ámbito rural con las cerámicas que se encuentran depositadas en el Museo Histórico Municipal de Priego, resultantes de varias excavaciones arqueológicas, de igual cronología, realizadas dentro de un medio urbano (casco urbano de Priego, antigua *Madīnat Bāghuh*).

Nivel III: Cota 0. Potencia,



Reconstrucción, en planta, del conjunto de silos. La línea marca el corte resultante del destierro efectuado por la maquinaria pesada.



Secciones de los tres silos mejor conservados. El número 5 conserva la tapadera de piedra que protegía el acceso original.

143cm. Este nivel, que se corresponde en superficie con la tierra del olivar bajo el cual se encuentra el campo de silos, es de deposición natural, proveniente de la erosión de las estribaciones de la Sierra de Jaula, acaecida desde el siglo XIII, incentivada, en los últimos años, por la acción antrópica del laboreo de las tierras de cultivo.

Contexto histórico-arqueológico

El entorno arqueológico de Villa Julia es especialmente abundante, de manera que si trazamos una circunferencia de 1km de radio, con el centro en los silos medievales, obtenemos una amplia muestra de la evolución diacrónica del poblamiento, en base a los siguientes yacimientos:

- 1) Ladera del Canuto (Ibero-romano, con cultura material prehistórica sin precisar). (VAQUERIZO, MURILLO Y QUESADA, 1991).
- 2) Presa de Jaula (Ibero-romano). (LÓPEZ y MORENA, 1994).
- 3) Cortijo de Quintas (romano). Inédito.
- 4) Diseminado del camino de Carcabuey (romano, con perduraciones hasta época visigoda). Inédito.
- 5) Llano del camino de Carcabuey (necrópolis sin determinar). Inédito.
- 6) Barranco del río Jaula (probable *qanāt* de regadío medieval

islámico). Inédito.

7) El Canuto (torre atalaya medieval islámica, ss. XIII-XIV). (SÁNCHEZ y HURTADO, 1994), (ARJONA, 1989).

8) Las Peñas de San Francisco. Eremitorio medieval cristiano (s. XIV). No costatado arqueológicamente, sólo se conoce a través de las fuentes escritas de época moderna (PELÁEZ, 1987).

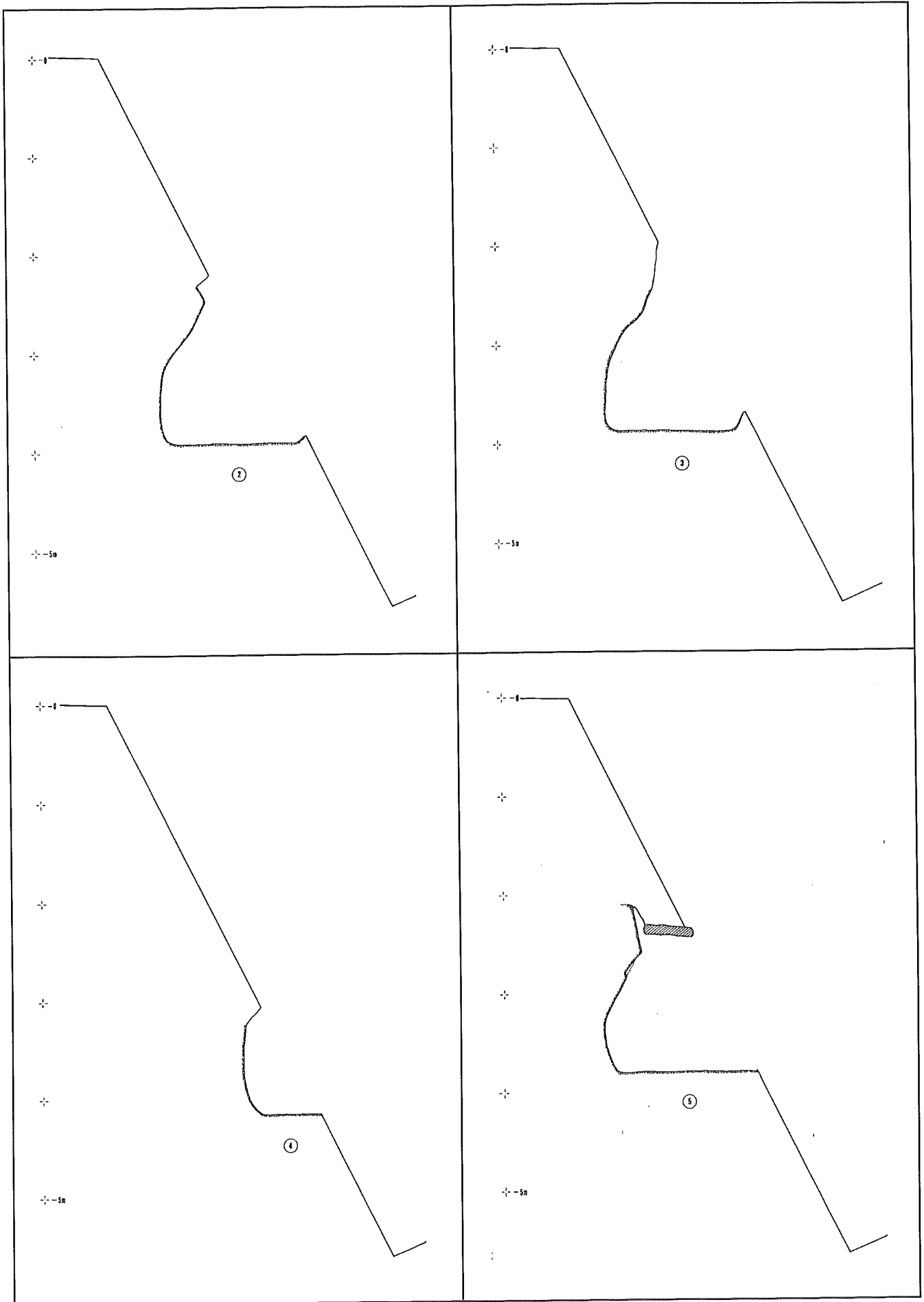
Este espacio geográfico es especialmente atractivo, pues compagina la proximidad de la Sierra de Jaula, con todas las actividades económicas que de ella se pueden derivar (caza, recolección, pastoreo), con la presencia cercana de agua, a través de algún manantial y el mismo curso del arroyo de Jaula. Las márgenes de este arroyo son especialmente aptas para un cultivo de regadío, mientras que los llanos colindantes permiten una agricultura de secano, cultivos estos dos últimos que se practican en la actualidad.

Este entorno geográfico se sitúa entre dos vías pecuarias tradicionales de interés, la conocida como colada de la Fuente de Carcabuey (camino viejo a Rute), y la vereda de Cabra. Ambas estaban unidas mediante el Puente Viejo de la Media Legua, desaparecido hace unos sesenta años, y que se encontraba en las cercanías del yacimiento de Villa Julia. El puente salvaba el gran barranco encajonado por el que discurre el arroyo Jaula (denominado

Genilla aguas abajo). La existencia, en este lugar y durante la Edad media, de un puente que salvara este obstáculo natural es algo que, por el momento, no podemos asegurar.

A pesar de ser el entorno de Villa Julia, como se ha expuesto más arriba, un lugar privilegiado y escogido repetidamente como asentamiento humano desde la prehistoria, lo cierto es que desconocemos el emplazamiento del hábitat humano que pudo corresponderse con los silos motivo de la excavación arqueológica de urgencia que nos ocupa. Prospectado el olivar situado sobre ellos, no se ha encontrado material alguno que pudiera revelarnos el emplazamiento del hábitat. Tal como demuestra la existencia, formando parte del contenido arqueológico del Nivel II, de lo que podríamos considerar basura doméstica (cerámicas fragmentadas, restos óseos...), la hipótesis más pausable es la que situaría el asentamiento en el espacio inmediato a la ubicación de los silos, ya que no resulta lógico pensar que se acarrearan estos desechos desde una distancia considerable. La potencia del Nivel I, de 143cm, que denota una sedimentación importante debido a la pendiente del terreno, explicaría, satisfactoriamente, la ausencia de restos arqueológicos en superficie.

Nos encontramos ante una forma de almacenamiento de un ámbito rural, perteneciente posi-



Secciones conservadas en el talud de la carretera.

blemente a una alquería (*al-qarya*) o asentamiento de similares características, que podemos relacionar con un economía familiar o comunal. Esta forma de almacenamiento tiene sus paralelos más remotos en contextos neolíticos, y se va a mantener, como mínimo, hasta la Edad Media cuando, con *al-Andalus*, proliferan especialmente, habiéndose constatado numerosos ejemplos por toda la Península Ibérica. Es fundamental, de acorde a las experimentaciones realizadas actualmente, que los silos se excaven en terrenos hidrófugos y que, una vez depositado el grano, se cierren convenientemente a fin de evitar la entrada de aire, agua o luz. Si se cumplen estos requisitos, el cereal almacenado se mantendrá durante mucho tiempo (REYNOLDS, 1990), y en este sentido apuntan las fuentes árabes andalusíes que, en un texto anónimo de los siglos XIV-XV (citado en VALLESPÍN y otros, 1990), describen literalmente, haciendo referencia a los silos de este tipo del alfoz de Toledo: «... las cosechas se pueden almacenar bajo tierra durante cien años sin que se alteren, se pudran, se corrompan ni se produzca en ellas el más mínimo cambio, a pesar del paso de los años y la alternancia de las estaciones.»

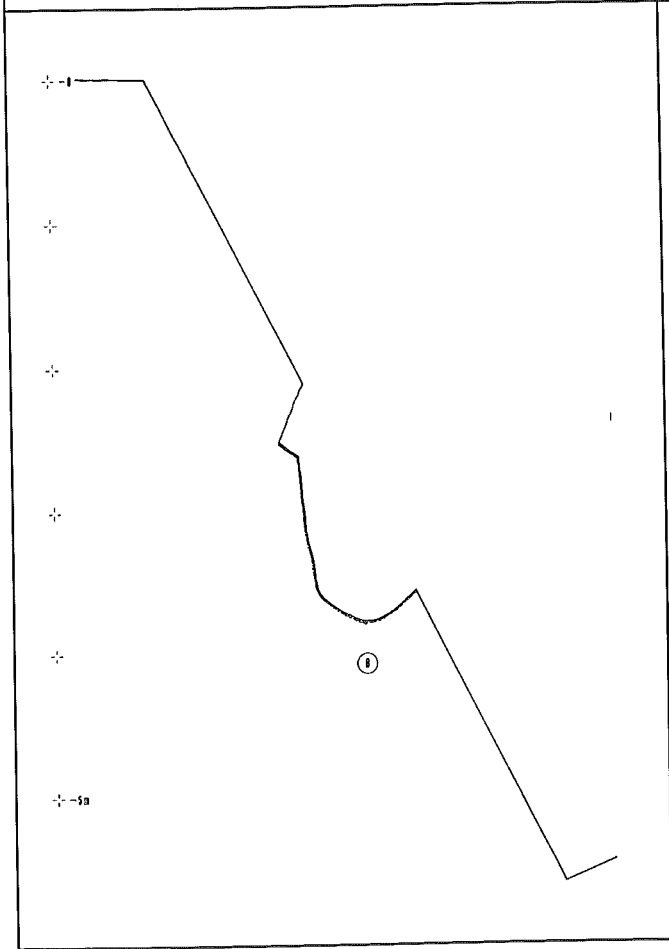
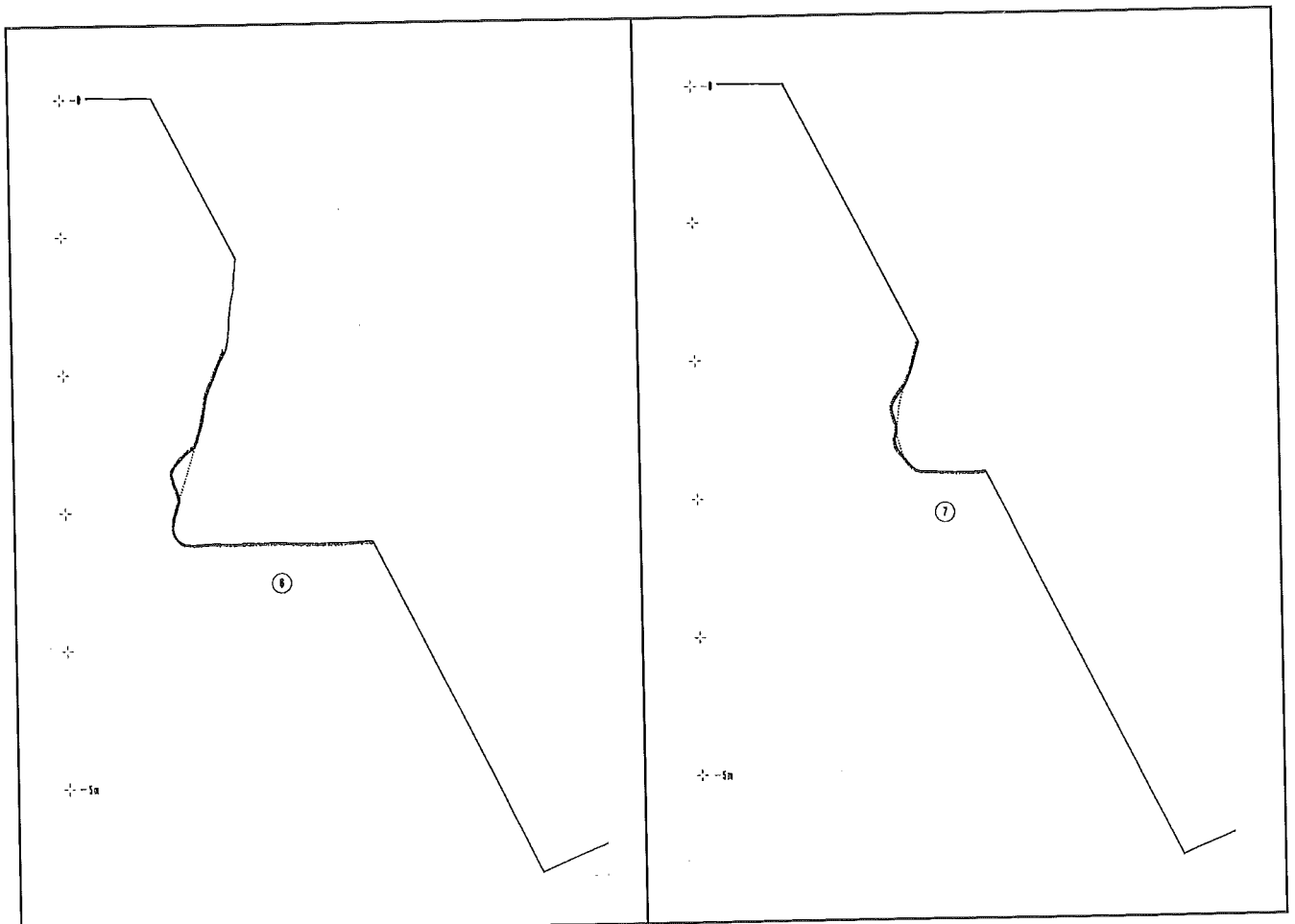
Es posible que este uso andalusí pueda relacionarse con costumbres norteafricanas, de bereberes, que traladaran su uso hasta esta parte del Mediterráneo. Tipológicamente, las formas son repetidas, debido a su sencillo diseño, por lo que sería arriesgado intentar obtener algún tipo de conclusión empleando este elemento como comparación. No obstante, y por el interesante contexto arqueológico, traeremos aquí los documentados en el yacimiento de Santa Fe (Oliva, Valencia), (BAZZANA, 1992). En este lugar se excavó un campo de silos, cerca de una veintena, de dimensiones algo más reducidas que los de Villa Julia y con formas muy similares. A pesar de que tal cantidad de silos pudieron corresponderse con una alquería de varias decenas de casas, tan sólo se pudo identificar una estructura arquitectónica que pudiera interpretarse como tal. Para

Bazzana (*op.cit.*), todo el conjunto pudiera interpretarse como un sistema de almacenamiento de unas reservas colectivas, custodiadas por un guardián, a quien pertenecería los restos de la vivienda exhumada. Los silos de Santa Fe se abandonaron algunas decenas de años antes de la conquista cristiana.

Por otro lado, la interpretación del hábitat asociado, en los ejemplos de Toledo y Madrid (UGALDE, 1993), en contextos rurales y urbanos, plantean la vinculación de los silos directamente a las viviendas o, en todo caso, a su emplazamiento en corrales anexos. El interés de los postulados de este autor, no obstante, radica en la interpretación que realiza de una constatación arqueológica que se ha observado en un buen número de silos andalusíes, incluidos los de Villa Julia: los silos aparecen reutilizados como basureros o, en todo caso, inutilizados en su función original, al rellenarse su interior con piedras, tierra o desechos de varios tipos. Para Ugalde (*op.cit.* pág.611): «...el relleno generalizado de silos de época islámica puede ser un buen indicativo de la extensión de relaciones de producción de tipo feudal, y que puede coincidir con cambios estructurales relacionados con transformaciones en la distribución del excedente y en la disponibilidad de reservas por parte de las unidades familiares». Este autor basa sus planteamientos, entre otras causas, en la apropiación feudal de los medios de producción, que acarrearía nuevas formas de almacenaje, controladas desde el poder y no vinculadas a depósitos de tipo familiar y, por supuesto, a la emigración de la población musulmana. La cuestión clave no sería, no obstante, que desapareciera el almacenamiento en silos, sino que deje de vincularse a un uso doméstico y familiar. No deja de ser explícito, en este sentido, el hecho de que sólo tres de la veintena de silos registrados en Santa Fe contuvieran ajuar doméstico, abandonado este yacimiento, como ya se ha referido, antes de la conquista cristiana (BAZZANA, 1992).

Aplicados estos postulados al caso de Villa Julia, la continuidad de fechas entre la cronología de

las cerámicas recogidas en el interior de los silos (segunda mitad s.XII-principios s.XIII), y la conquista cristiana del territorio, comenzada en fechas posteriores a la incursión de Fernando III en 1225, parece sugerente. El yacimiento se encuentra a una distancia intermedia entre *Hisn Karkabuliya* (actual Carcabuey) y *Madinat Bâguh* (actual Priego de Córdoba). Ambos lugares corrieron idéntica suerte en los avatares de la conquista cristiana (ESCOBAR, 1988 y ARJONA, 1989) pues, tras la primera conquista cristiana, fueron cedidos a la Orden de Calatrava en el año 1240/5, para perderse de nuevo en los años 1339 (Carcabuey) y 1327/32 (Priego). La segunda conquista cristiana de los dos emplazamientos la realizó Alfonso XI en 1341, y es posible que Carcabuey volviera a ser ocupada por tropas nazaries en 1369. Un acontecimiento de este tipo, una conquista militar y la consecuente ocupación del territorio, supone una ruptura dramática de la trayectoria histórica en la que se incluían ambas poblaciones. La alquería que se situaría en Villa Julia compartió estos hechos violentos y su población se vería obligada a adaptarse a las nuevas circunstancias o a emigrar al cercano reino de Granada. Incluso considerando el hecho de una ocupación pacífica de esta alquería, el nuevo poder impuesto, personificado en la Orden de Calatrava, supuso la implantación de nuevas conductas, resultantes de la puesta en acción de las causas esgrimidas más arriba, cuando se planteó la cuestión del relleno de silos en la comarca del antiguo reino de Toledo. En nuestro caso, es evidente que, de forma intencionada, los silos se inutilizan, y el terreno se nivela a la antigua cota natural, lo que puede denotar que el emplazamiento siguió habitado de alguna forma, ya que no tendría sentido, de otro modo, un arrasamiento y reacondicionamiento del terreno de este tipo si se hubiera obligado a la población a abandonar sus viviendas. De ser el resultado de un simple saqueo y una posterior retirada, es lógico suponer que la población volvería a abrir los silos rellenos. Al no haberse producido



este hecho, parece evidente que la ocupación del territorio fue efectiva y que el asentamiento no se abandonó de manera definitiva.

Este planteamiento quedaría demostrado si la alquería supuestamente relacionable con los silos de Villa Julia pudiera identificarse con el topónimo Saula, que refieren las fuentes medievales cristianas, cuando, en 1262, el rey Alfonso X ordena que se realice el deslinde que delimite los territorios de Priego, Carcabuey y Algar (pertenecientes a la Orden de Calatrava) con Tiñosa (del Cabildo Catedralicio). En la resolución de este pleito se determina que Vichira y Saula pertenecían a Tiñosa, y Lagunillas a Priego (ESCOBAR, 1988 y ARJONA, 1978, 1985). Este topónimo aparece como Xaula en el siglo siguiente (XIV), asociado al nombre de una fuente, situada sin duda en la sierra homónima, en la descripción que, de la geografía de la comarca, se realiza en el Libro de la Montería, de Alfonso XI (ARJONA, 1988).

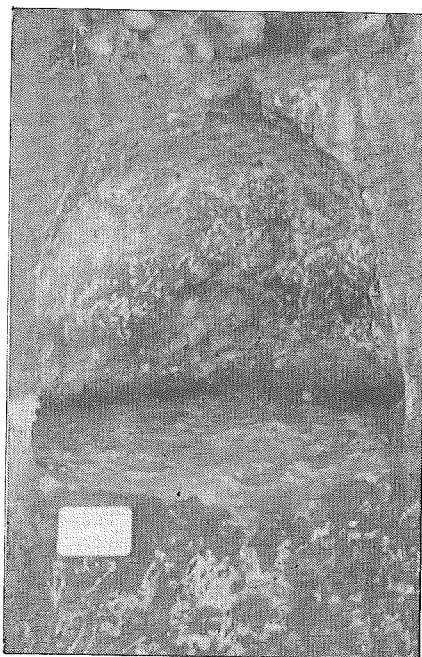
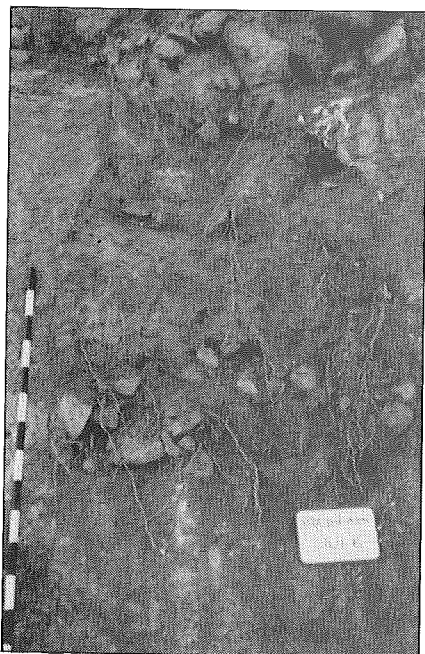
Secciones conservadas en el talud de la carretera.



Silo nº 3 antes y después de la excavación.



Silo nº 5, el mejor conservado del conjunto, con la tapadera de piedra original.



Silo nº 6 antes y después de la excavación.

BIBLIOGRAFÍA

- ARJONA, A.(1978): «La comarca de Priego en época musulmana», *I Congreso de Historia de Andalucía*, 1976, T.I, Córdoba.
- " (1982): *El reino de Córdoba durante la dominación musulmana*, Córdoba.
- " (1985): «El castillo de Tiñosa», *Fuente del Rey*, 20, Priego de Córdoba.
- " (1988): «La comarca de Priego, a mediados del siglo XIV, según el Libro de la Montería de Alfonso XI», *Fuente del Rey*, 57-58, Priego de Córdoba.
- " (1989): «La comarca de la subbética cordobesa durante las invasio-

nes de los almorávides y los almohades», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 117, Córdoba.

BAZZANA, A.(1992): *Maisons d'Al-Andalus. Habitat médiéval et structures du peuplement dans l'Espagne Oriental*, T.I-II, Madrid.

CRUZ de la, A. y LAMALFA, C.(1993): «Monzón de Campos: la transformación del sistema de almacenamiento como consecuencia del cambio en las estructuras sociales», *IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, T.III, Alicante.

ESCOBAR, J.M.(1988): «Ordenes militares en Córdoba», *Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492)*, Córdoba.

FERNÁNDEZ, A.(1991): «El fenómeno del relleno de silos y la implantación del feudalismo en Madrid y en el reino de Toledo», *IV Congreso de Arqueología*

Medieval Española, T.III, Alicante.

LÓPEZ, I.M.^a y MORENA, J.A.(1994): «Notas sobre dos nuevas esculturas humanas ibéricas halladas en la provincia de Córdoba», *Antiquitas*, 5, Priego de Córdoba.

PELÁEZ, M. y QUINTANILLA, M.C.(1977): *Priego de Córdoba en la Edad Media*, Salamanca.

PELÁEZ, M.(1987): «El convento de San Francisco», *Fuente del Rey*, 38, Priego de Córdoba.

REYNOLDS, P.J.(1990): *La agricultura en la Edad de Hierro*, Madrid.

ROSSELLÓ, G.(1991): *El nombre de las cosas en Al-Andalus: una propuesta de terminología cerámica*, Palma de Mallorca.

SÁNCHEZ, A. y HURTADO DE MOLINA, J.(1994): *Torreones y fortificaciones en el sur de Córdoba*, Córdoba.

VALLESPÍN, O. y otros(1990): «Excavaciones en el solar Casa de San Isidro», *Madrid del siglo IX al XI*, Madrid.

VAQUERIZO, D., MURILLO, J.F. y QUESA, F.(1991): «Protohistoria y romanización en la Subbética Cordobesa. Avance de resultados obtenidos en las prospecciones arqueológicas desarrolladas hasta 1990», *Antiquitas*, 2, Priego de Córdoba.